PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA LA JORNADA ÚNICA ESCOLAR 2015 -2018

FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE -

JUAN MIGUEL DURÁN
GERENTE FFIE

Enero de 2016

-ffie-
Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

1. Antecedentes
2. Datos Generales del Plan Nacional de Infraestructura Educativa.
3. Focalización
4. CONPES 3831 /15 – Importancia Estratégica del PNIE.
5. Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa - FFIE
6. Primera Convocatoria pública para contratación de obras - FFIE

Antecedentes

ANTES...

Construcción de 380 aulas año – 100 años para cubrir el déficit

HOY...

Construcción de 30.693 aulas en 4 años para cubrir el 60% déficit

ANTES...

Focalización inadecuada de las intervenciones sin cumplimiento de normas

HOY...

Plan de intervenciones en infraestructura educativa para la Jornada Única 2015 – 2025
Estándares arquitectónicos

ANTES...

Focalización inadecuada de las intervenciones – según intereses particulares

HOY...

Plan de intervenciones en infraestructura educativa para la Jornada Única 2015 – 2025 según déficit de aulas

ANTES...

Proyectos diseñados que no cuentan con predios para su ejecución

HOY...

Postulación previa de más de 3.000 predios para construcción de infraestructura educativa

ANTES...

Obras inconclusas y hasta 9 años para gestionar, formular y ejecutar proyectos

HOY...

Recursos asegurados del gobierno nacional para el PNIE por 2 billones de pesos con procesos de contratación mas eficientes

ANTES...

Altos costos de construcción, falta de control y vigilancia – dispersión de actores y aportantes

HOY...

Nuevo arreglo institucional para la gestión, financiación, cooperación y ejecución de los proyectos de infraestructura educativa con economías de escala

Datos generales del Plan Nacional de Infraestructura Educativa

Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

"Colombia la más Educada" es uno de los tres pilares del Plan nacional de Desarrollo «Todos por un Nuevo País» 2014-2018 - Ley 1753 de 2015

Visión:

En el año 2025 Colombia será el país más educado de América Latina.

- **Art. 57: crea la jornada única.**
- **Art. 59: crea el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa Preescolar, Básica y Media. FFIE**

OBJETIVO

- Calidad educativa en educación básica y media

ESTRATEGIA

- Implementación de la jornada única

ACCIÓN

- Plan Nacional de Infraestructura Educativa - PNIE

META CUATRIENIO

- Ampliación y construcción de 30.693 aulas

Focalización

Déficit de Aulas por Departamento

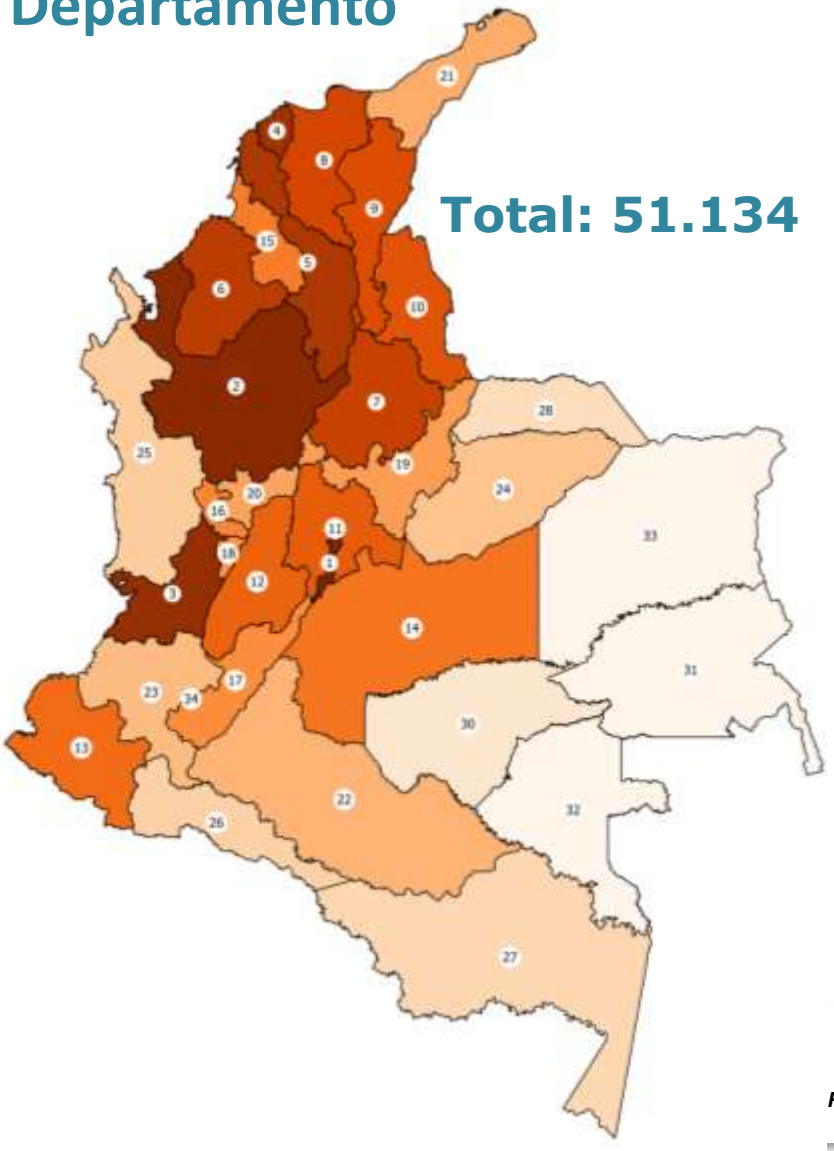

Total: 51.134

Departamento	Matrícula total	Matrícula jornada de la tarde	Aulas requeridas
Amazonas	9.443	4.529	118
Antioquia	663.076	305.296	7.959
Arauca	10.724	4.297	108
Atlántico	299.400	135.936	3.299
Bogotá D.C	707.298	332.380	9.219
Bolívar	258.593	112.048	3.162
Boyacá	65.205	28.140	697
Caldas	67.257	26.433	689
Caquetá	39.834	16.577	481
Casanare	37.935	15.266	327
Cauca	46.493	18.344	474
Cesar	152.895	64.159	1.708
Chocó	17.435	5.687	235
Córdoba	216.796	88.606	2.127
Cundinamarca	160.466	65.402	1.419
Guainía	-	-	-
Guaviare	4.046	602	14
Huila	97.845	42.817	869
La Guajira	60.921	24.662	675
Magdalena	175.985	70.967	1.969
Meta	110.045	47.169	1.204
Nariño	97.355	35.890	1.289
Norte de Santander	136.588	56.499	1.547
Putumayo	14.173	5.531	145
Quindío	62.023	28.576	740
Risaralda	94.149	40.175	1.046
San Andrés y Providencia	6.300	2.497	37
Santander	210.644	92.167	2.060
Sucre	117.370	44.819	1.194
Tolima	120.275	49.212	1.294
Valle del Cauca	341.539	145.559	5.029
Vaupés	-	-	-
Vichada	-	-	-
Total	4.402.108	1.910.242	51.134

Aulas por Departamento

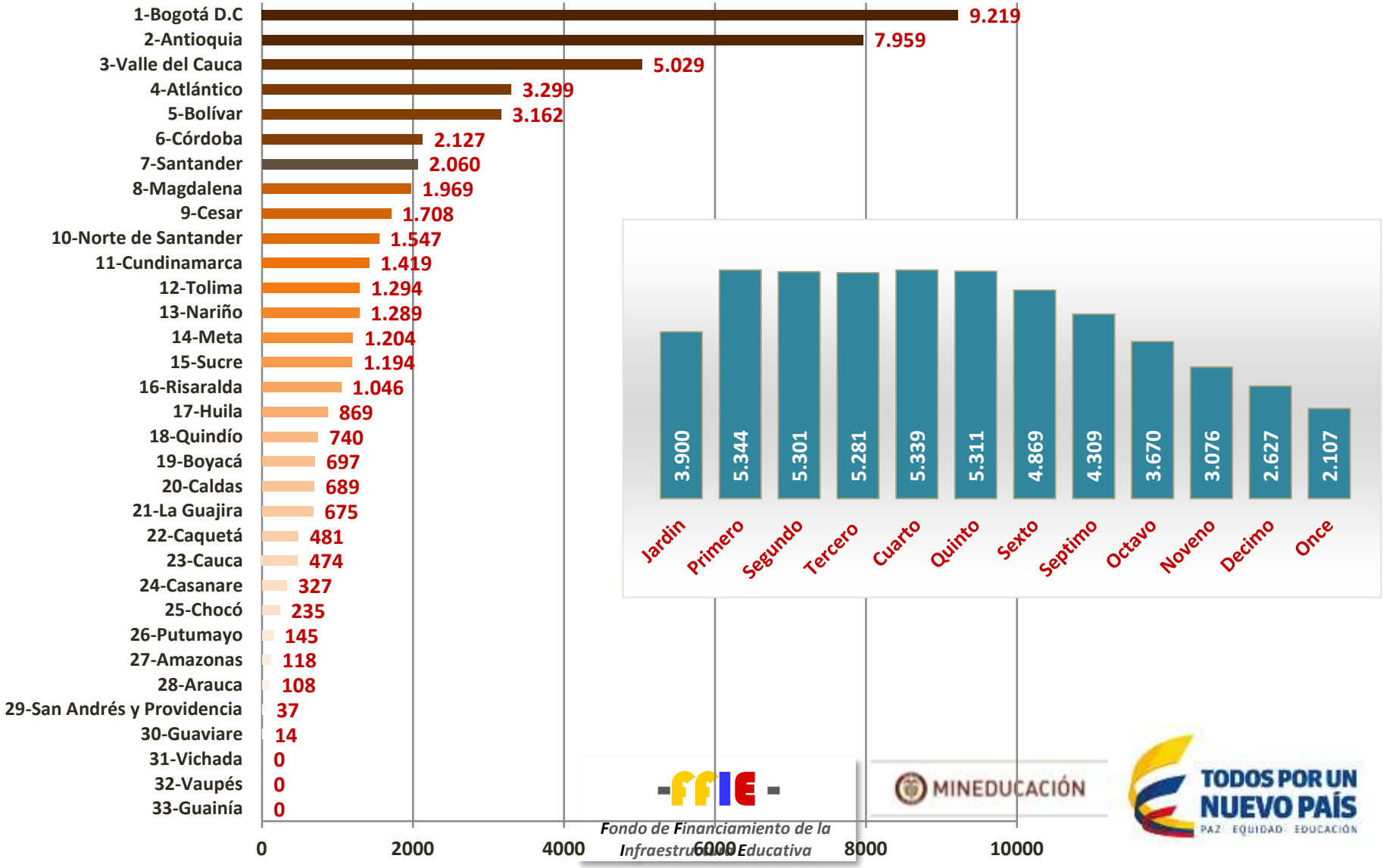

CONPES 3831 /15 – Importancia Estratégica del PNIE.

OBJETIVOS

General

Construir, ampliar, mejorar y asegurar la dotación de aulas escolares necesarias para la implementación de la jornada única, en zonas urbanas y rurales.

Específicos

1. Lograr condiciones adecuadas en la infraestructura educativa para la implementación de la jornada única, **atendiendo estándares técnicos mínimos**.

2. Generar un nuevo arreglo institucional para la gestión de los proyectos de infraestructura educativa que permita **optimizar los recursos financieros de diversas fuentes.**

3. Mejorar los sistemas de información y estadística del sector educativo en relación con su infraestructura.

Construcción y ampliación de Sedes Educativas

- Construcción nueva
- Ampliación y adecuación
- Reconstrucción
- Mejoramiento y recuperación

✓ 70% - 21.485

✓ 30% - 9.208

Componentes de la infraestructura de ”colegios 10” de jornada única

Fortalecimiento de los Sistemas de Información

Desarrollo del aplicativo en SICIED (Censo de Infraestructura Educativa regional - CIER)

Procedimientos para registro periódico de información

Reportes de avances del PNIE (aulas y financiero) y sus proyectos

Fondo de Financiamiento de infraestructura Educativa - FFIE

Marco Legal

- El artículo 59 de la Ley 1753 de 2015 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un Nuevo País", **creó el FFIE como una cuenta especial del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de administrar los recursos del Plan de Infraestructura Educativa.**

- Fue **reglamentado por Decreto 1525 de 2015** «Por el cual se establece la estructura y funcionamiento de la Junta Administradora del Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa Preescolar, Básica y Media» y se fijan las reglas para su funcionamiento.

Ventajas

- ✓ Priorizar proyectos de infraestructura educativa
- ✓ Desarrollar instrumentos para su financiamiento
- ✓ Lograr la confluencia de recursos de distintas fuentes.
- ✓ Permite la articulación de actores: públicos y privados; nacionales y territoriales.
- ✓ Obtener economías de escala al contratar grupos de colegios y no obras individuales.
- ✓ Asegura implementación de estándares de construcción.
- ✓ Permite proyectos APP sujetos a pagos por disponibilidad.

Fuentes de Financiación del Plan de Infraestructura

a) Los recursos provenientes del recaudo establecido en el artículo 16 de la **Ley 21 de 1982**
b) Las partidas que se le asignen en el **presupuesto nacional**.
c) Recursos de **cooperación nacional e internacional** que se gestionen a su favor.
d) Los **rendimientos financieros** derivados de la inversión temporal de los recursos

Los proyectos que se desarrollen podrán contar con recursos adicionales que provengan de:

a) El **sistema General de Regalías** destinados a la infraestructura educativa, cuando el OCAD designe al MEN como ejecutor de los mismos.
b) Aportes de los **Departamentos, Distritos y Municipios**. Estos aportes podrán ser en dinero o en especie.
c) Participación del sector privado mediante **Asociaciones Público Privadas.**

Primera Convocatoria pública para contratación de obras - FFIE

Balance General Convocatoria 003 2016

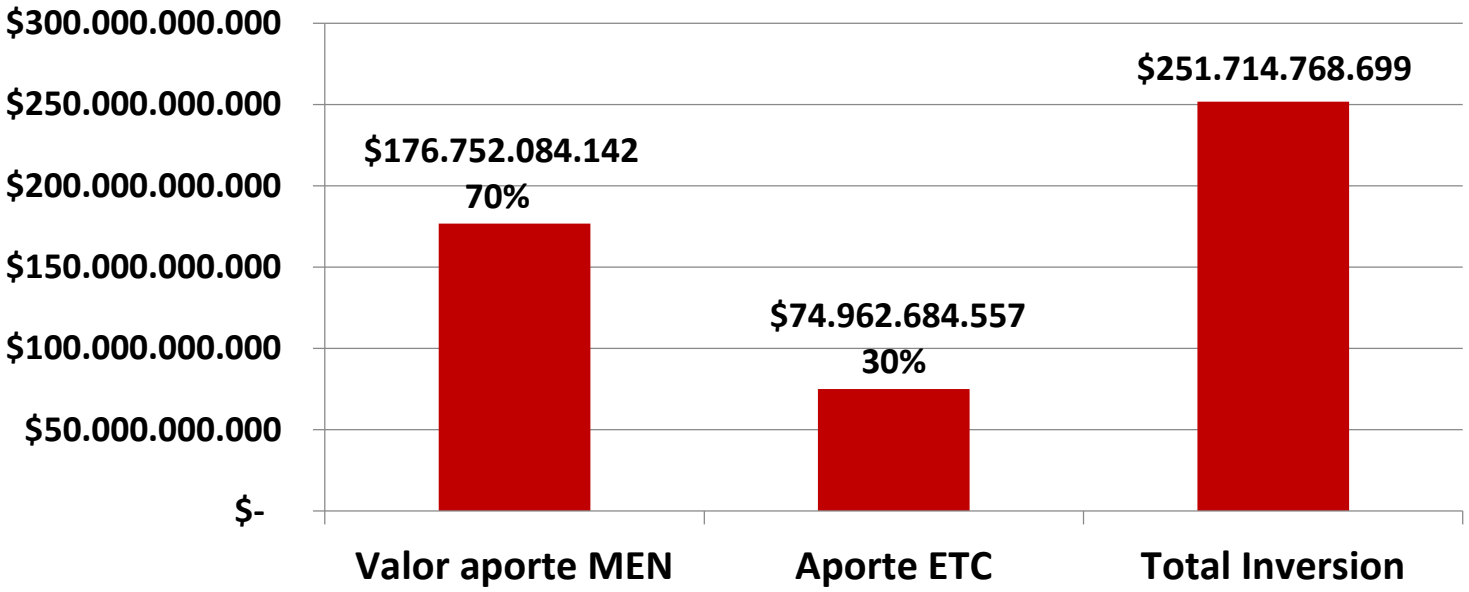

Se puede comprometer el 72% del valor total de la convocatoria de $350.000 millones – 1.836 aulas para 74.000 beneficiarios

Balance General Convocatoria 003 2015 - Regiones

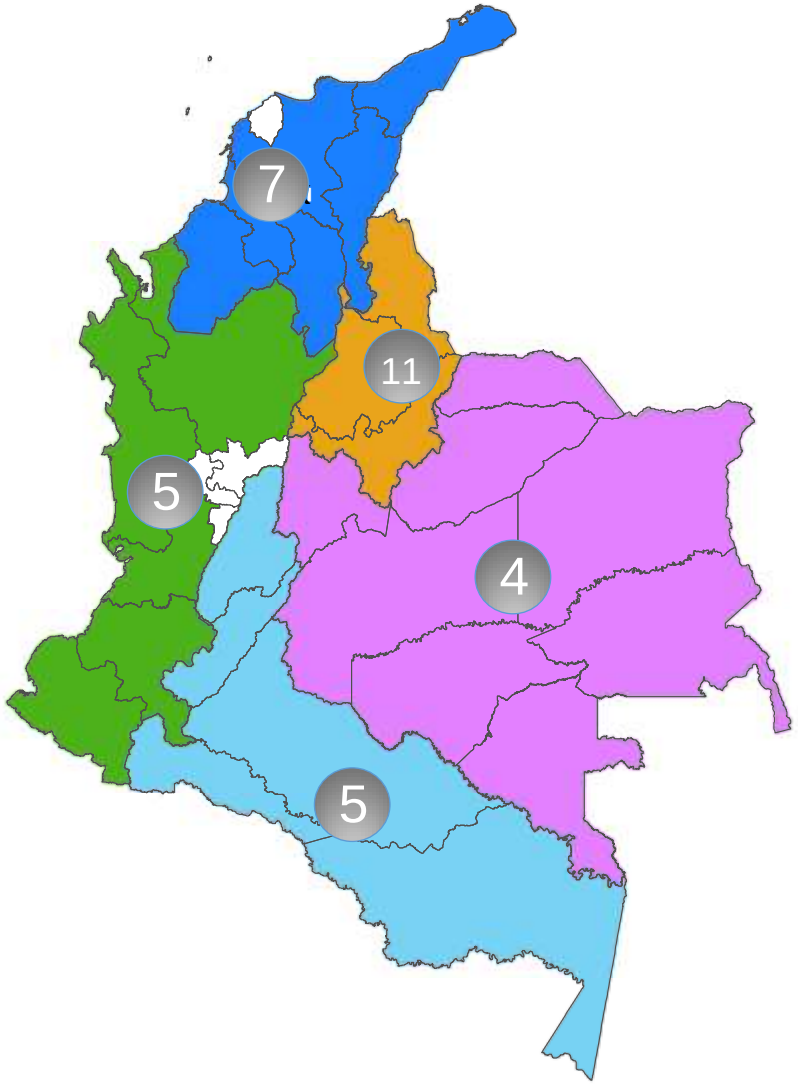

REGIÓN	PROPONENTES
Caribe	7
Centro Oriente	11
Centro Sur	5
Eje Cafetero, Antioquia y Pacífico	5
Bogotá, Llanos y Cundinamarca	4
TOTAL	32

GRACIAS!

-ffie-

Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN